



SOLICITUD DE LICENCIA DE OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO
CON MEDIOS AUXILIARES DE OBRAS

Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

Órgano, centro o unidad administrativa a la que se dirige: GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS.		Código de identificación LA0001426	
DATOS DE LA PERSONA INTERESADA			
Nombre y apellidos/razón social		DNI, NIF, CIF, Tarjeta de residencia:	
Actuando en nombre propio.			
En representación, según documento justificativo que se adjunta(1), de: Nombre y apellidos/o razón social		DNI, NIF, CIF, Tarjeta de residencia:	
MEDIO PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN (2):			
Domicilio		C.P.	Municipio
		Provincia	
Teléfono	Teléfono móvil	Correo electrónico (3)	

OBJETO DE LA SOLICITUD

Le sea concedida autorización para instalación de los medios auxiliares de obra que se indican: (marcar)

Andamios apoyados en espacio público cuya altura desde el nivel de apoyo hasta la coronación exceda de 6 metros o dispongan de elementos horizontales que salven vuelos y distancias entre apoyos de más de 8 metros, excepto andamios de caballete.

Andamios apoyados en espacio público cuya altura desde el nivel de apoyo hasta la coronación no exceda de 6 metros.

Plataforma elevadora.

Cajón de obras.

Vallado de seguridad.

Grúas torre.

Técnicas de acceso y posicionamiento mediante cuerdas (técnicas alpinas).

SITUACIÓN DE LA OBRA O DEL INMUEBLE

La obra a la que dará servicio la instalación se ubica en: _____

Para la ejecución de las obras se cuenta con licencia o autorización de obras con n.º Expte.: _____

En caso distinto de obras, la instalación se ubicará en: _____

EMPLAZAMIENTO DE LA INSTALACIÓN

Se solicita **autorización para ocupar la vía pública** mediante la instalación provisional del elemento auxiliar de obra descrito, el cual se ubicará:

En una plaza de aparcamiento permitida.

En la calzada o calle peatonal cumpliendo las condiciones específicas del dorso.

En la acera cumpliendo las condiciones específicas del dorso.

En otra ubicación.

Superficie ocupada en planta del viario:	Acerado: m ² : _____	Calzada: m ² : _____
Período de utilización:	Días:	Fecha inicio ocupación:
		Fecha fin ocupación:



SOLICITUD DE LICENCIA DE OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO CON MEDIOS AUXILIARES DE OBRAS

Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

REQUISITOS

Primero- La instalación debe cumplir con los requisitos establecidos en la legislación vigente y se debe disponer de la documentación que así lo acredite.

Segundo.- La ubicación señalada de la instalación no supondrá en ningún caso obstáculo para el normal uso del dominio público permitiendo un adecuado funcionamiento de la circulación peatonal y rodada, y han de cumplirse específicamente con los condicionantes que se establezcan.

Tercero.- La documentación técnica que se aporta si así lo requiere la instalación, debe estar suscrita por técnico competente, y que el montaje, uso y desmontaje del medio auxiliar se llevará a cabo bajo la dirección de técnico competente si así se requiere por la normativa.

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE APORTAR CON ESTA SOLICITUD:

DE CARÁCTER GENERAL

- D.N.I. del solicitante/representante y, en su caso, C.I.F de la empresa y escritura de constitución de la sociedad.
- Documento acreditativo de la representación.
- En caso de no ser nacional de un estado miembro de la Unión Europea, documento que acredita la residencia legal en España.
- Licencia o declaración responsable, en su caso, para la ejecución de las obras.

DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Andamios apoyados en espacio público cuya altura desde el nivel de apoyo hasta la coronación exceda de 6 metros o dispongan de elementos horizontales que salven vuelos y distancias entre apoyos de más de 8 metros, excepto andamios de caballete.

Proyecto técnico, no es necesario visado, con el siguiente contenido:

- Memoria
- Pliego de condiciones
- Presupuesto
- Plano de situación indicando la superficie de dominio público a ocupar.
- Plano de alzado
- Plano de planta a escala con indicación del ámbito acotado de la ocupación del espacio en vuelo y suelo con el medio utilizado, las medidas de protección del peatón y el mantenimiento de itinerarios y recorridos accesibles.
- Fotocopia del certificado de conformidad CE.
- Instrucciones específicas del fabricante, proveedor o suministrador y compromiso de que las operaciones de montaje, utilización y desmontaje se ajustarán a las mismas.
- Fotografía del emplazamiento.
- Referencia de la licencia de obras: Expte núm: _____..

Copia de certificado de ejecución de andamio bajo dirección facultativa competente.

Declaración responsable del técnico competente.

Andamios apoyados en espacio público cuya altura desde el nivel de apoyo hasta la coronación no exceda de 6 metros.

- Plano de situación indicando la superficie de dominio público a ocupar.
- Fotocopia del certificado de conformidad CE e instrucciones específicas de montaje del andamio.
- Fotografía del emplazamiento.
- Referencia de la licencia de obras: Expte núm.: _____..

Plataforma elevadora:



SOLICITUD DE LICENCIA DE OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO CON MEDIOS AUXILIARES DE OBRAS

Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

- Plano de situación indicando la superficie de dominio público a ocupar.
- Fotografía del emplazamiento.
- Fotocopia del certificado de conformidad CE.
- Fotocopia del certificado de revisión.
- Características técnicas de la plataforma.
- Vigencia de la póliza de seguro de la máquina.
- Referencia de la licencia de obras: Expte núm.: _____..

Cajón de obras:

- Plano de situación indicando la superficie de dominio público a ocupar
- Plano de planta a escala con indicación del ámbito acotado de la ocupación del espacio en vuelo y suelo con el medio utilizado, las medidas de protección del peatón y el mantenimiento de itinerarios y recorridos accesibles.
- Designación de la dirección técnica de los trabajos.
- Fotografía del emplazamiento.
- Referencia de la licencia de obras: Expte núm.: _____..

Vallado de seguridad :

- Plano de situación indicando la superficie de dominio público a ocupar.
- Plano de planta a escala con indicación del ámbito acotado de la ocupación del espacio en vuelo y suelo con el medio utilizado, las medidas de protección del peatón y el mantenimiento de itinerarios y recorridos accesibles.
- Designación de la dirección técnica de los trabajos.
- Fotografía del emplazamiento.
- Referencia de la licencia de obras: Expte núm.: _____..

Grúa torre:

- Referencia de la licencia de obras: Expte núm.: _____.
- Plano de la instalación con descripción del vuelo de la pluma.
- Proyecto técnico de la instalación de la grúa.
- Nombramiento del director de la obra y del coordinador de seguridad y salud.
- Un vez realizada la actuación, el certificado de la empresa instaladora.

CONSENTIMIENTO:

Doy mi **CONSENTIMIENTO** a que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios para el trámite de la presente solicitud que obren en poder del Ayuntamiento de Alcalá del Guadaíra o en otras Administraciones Públicas.

NO doy mi consentimiento a que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios para el trámite de la presente solicitud.

Se presumirá que la consulta u obtención de datos es autorizada por los interesados salvo que conste su oposición expresa (art. 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). En el caso de no otorgar consentimiento se harán los requerimientos para aportar documentación que se consideren oportunos.

En _____ a _____ de _____ de _____

Fdo. _____

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA



SOLICITUD DE LICENCIA DE OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO CON MEDIOS AUXILIARES DE OBRAS

Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

PLAZO DE RESOLUCIÓN Y EFECTOS DEL SILENCIO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 57.2 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, en relación con su solicitud de licencia de ocupación de bienes de dominio público (para la instalación de mercancías/ materiales de construcción/ escombros/ contenedores/ vallas/ puntales/andamios y otras instalaciones análogas), se le comunica que el PLAZO MÁXIMO DE RESOLUCIÓN de este procedimiento y para la notificación del acto que le ponga término es de un mes.

Transcurrido el plazo señalado sin que se haya dictado y notificado por la Administración la resolución correspondiente, el EFECTO DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO será des estimatorio.

No obstante, el citado plazo máximo legal para resolver el procedimiento y notificar la resolución se podrá suspender en los casos previstos en el artículo 22 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

(1) REPRESENTACIÓN: Si se trata de representante legal, copia fidedigna de la escritura o documento constitutivo de la persona jurídica o entidad y documento público de su nombramiento de cargo o administrador, vigentes e inscritos en los registros públicos correspondientes cuando procede, o mediante apoderamiento upad acta.

(2) Si es persona física sólo podrá indicar un medio preferente, y si es persona jurídica sólo podrá indicar el medio de notificación electrónica.

(3) NOTA SOBRE LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA:

Para poder ser notificado de forma electrónica mediante comparecencia electrónica debe disponer de un certificado digital, incluido en la lista de certificados admitidos, así como cumplir con el resto de requisitos técnicos y tener configurado el navegador para el uso de funcionalidades de firma electrónica.

Cuando desde el Ayuntamiento se practique una notificación electrónica, el/la interesado/a recibirá un email (de de-no-responder@espublico.com, Asunto: **Notificación pendiente de recepción**) avisándole de que ha de entrar a la Sede Electrónica oficial del Ayuntamiento: <https://ciudadalcala.sedelectronica.es>.

Transcurridos 10 días naturales desde la constancia de la recepción de la notificación en dicha dirección de correo electrónico, sin que se acceda a su contenido, se entenderá que la notificación ha sido rechazada.

Una vez que se acceda a dicha sede electrónica, se hará clic en el apartado "**Carpeta ciudadana -> Buzón Electrónico**", para lo que deberá identificarse con su certificado de identificación (son válidos DNI electrónico y Certificado de la FNMT) introduciendo el PIN correspondiente.

En ese momento se accederá al histórico de las notificaciones realizadas, y a las que se tengan pendientes de recoger, haciendo clic en el documento:

A continuación, previa aceptación de las condiciones, se podrá acceder al contenido de la notificación y a los documentos que se formen parte de la misma.

Realizado lo anterior, el Ayuntamiento tendrá conocimiento de la recepción de la notificación.

PROTECCIÓN DE DATOS: De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos recogidos en este formulario serán incorporados, para ser tratados, en un fichero automatizado propiedad de este Ayuntamiento con domicilio en Plaza del Duque Nº 1, 41500.-Alcalá de Guadaíra. Podrá ejercitar los derechos que le asisten de acceso, rectificación, cancelación y oposición, remitiendo una comunicación a la dirección del responsable del fichero en la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC), en la dirección anteriormente indicada.